



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes y
Empleabilidad

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 13 DE FEBRERO DE 2024, POR LA QUE SE ESTABLECE LA EXENCIÓN DEL PAGO DEL CURSO DE “INGLÉS PARA EL EMPRENDIMIENTO”, IMPARTIDO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LENGUAS MODERNAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, CURSO 2023/2024.

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, en colaboración con el Centro de Estudios Avanzados de Lenguas Modernas (CEALM), ha organizado un curso titulado "Inglés para el Emprendimiento". Este curso, de enfoque teórico-práctico, tiene como objetivo proporcionar al alumnado los conocimientos necesarios para comunicarse de manera efectiva en entornos laborales internacionales, con especial énfasis en la preparación y gestión de la interacción durante la presentación de proyectos empresariales.

1.- OBJETO

Esta ayuda está destinada a sufragar, hasta el límite de 2.200 euros por periodo académico, el coste del curso impartido por el CEALM, cuyo horario, contenido y modo de evaluación figura en el Anexo de esta convocatoria.

El importe nominal de cada matrícula en el período académico 2023-24 es de 110 euros.

2.- FINANCIACIÓN

La exención del pago a los estudiantes beneficiarios de esta convocatoria se financiará con cargo al presupuesto 2024 de la Universidad de Jaén en la aplicación presupuestaria 480.12, del centro de gasto 02.04. “Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad”, habiéndose reservado crédito en el expediente número 2024/2471.

Al concluir el programa formativo, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad transferirá el importe total de las matrículas realizadas al CEALM.

3.- PROCEDIMIENTO

La exención del pago del curso de esta convocatoria se aplicará en régimen de concurrencia no competitiva entre los estudiantes o egresados de la UJA que estén participando actualmente o lo hayan hecho con aprovechamiento en los programas de emprendimiento de la UJA en el curso académico anterior de la convocatoria.

4.- REQUISITOS

El número de plazas máximo será de 20 y un mínimo de 10.





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes y
Empleabilidad

Podrá solicitar este curso el estudiantado de la Universidad de Jaén matriculado en una titulación de grado o máster en el curso 2023-24, o egresados de la UJA, que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Estar participando de manera activa en un programa de emprendimiento organizado por la UJA en el curso académico de esta convocatoria.
- b) Haber participado con aprovechamiento en algún programa de emprendimiento organizado por la UJA en el curso inmediatamente anterior al de esta convocatoria.

La persona que haya sido beneficiaria de este curso en alguna convocatoria quedará excluida de participar en una convocatoria posterior.

5.- CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las plazas de cada curso se adjudicarán en función del orden temporal de inscripción en el mismo, hasta agotar el máximo de plazas previsto, 20, de acuerdo con los siguientes criterios de preferencia:

- 1º: Estudiantado que esté realizado en el curso actual un programa de emprendimiento.
- 2º: Personas egresadas que estén realizado en el curso actual un programa de emprendimiento.
- 3º: Estudiantado que haya realizado en el curso anterior un programa de emprendimiento
- 4º: Personas egresadas que hayan realizado en el curso anterior un programa de emprendimiento.

6.- INSTRUCCIÓN Y RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante instruirá el procedimiento en aplicación de la presente convocatoria y presentará una propuesta de Resolución al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, órgano competente para resolver.

Corresponde al CEALM la impartición del curso, según el calendario y contenido que figura en el Anexo de esta Resolución.

7.- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes se realizarán a través de un formulario de inscripción publicado en el Portal de Empleo, Prácticas y Emprendimiento de la UJA (<https://empleo.ujaen.es/emprender/cursodeingles>). El documento Excel generado será registrado por la UJA de oficio, a través del Registro General de la Universidad de Jaén, en las 24 horas siguientes al cierre de la convocatoria





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes y
Empleabilidad

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria, hasta el 27 de febrero de 2024 a las 23:59 h.

8.- RESOLUCIONES

La Resolución provisional se publicará en la dirección web: <https://empleo.ujaen.es/emprender/cursodeingles>

Las reclamaciones a la Resolución provisional, se resolverán y notificarán con la publicación de la Resolución definitiva. La Resolución definitiva se publicará en la dirección web señalada en el párrafo anterior.

Contra la presente Resolución se puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 112, 123 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre, o bien, interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio (B.O.E. 14 de julio), o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

D.^a María Teresa Pérez Giménez

Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad

(Por delegación de competencias mediante Resolución de la Universidad de Jaén,
de 16 de junio de 2023, BOJA nº 121 de 27 de junio de 2023)





Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Estudiantes y
Empleabilidad

ANEXO I

CURSO DE INGLÉS PARA EL EMPRENDIMIENTO

HORARIO:

Miércoles y viernes de 10:30 a 12:30

INFORMACIÓN:

- Comienzo de las clases: 13 de marzo de 2024.
- Fin de las clases: 10 de mayo de 2024

OBJETIVOS:

- Desarrollar estrategias de comunicación para la realización de presentaciones orales profesionales en inglés
- Adquirir estructuras gramaticales y léxicas para expresarse eficazmente en el registro adecuado, tanto en explicaciones como en respuestas
- Reflexionar sobre aspectos socioculturales y pragmáticos a tener en cuenta en presentaciones en inglés y las diferencias con el español
- Mejorar la fluidez y seguridad en el discurso oral para comunicarse adecuadamente
- Aprender a realizar una gestión eficiente de la interacción oral con diferentes tipos de audiencias (inversores, revisores de proyectos, etc.).

CONTENIDOS

1. Estrategias conversacionales de apertura y cierre

- Captura del interés
- Muestra del valor del mensaje
- Establecer la hoja de ruta del mensaje
- Funciones de los comentarios de cierre

2. Estructura del mensaje hablado

- Marcadores del discurso oral
- Interconexión textual lógica
- Planificación y estructura

3. Modulación de la voz y la expresión oral

- Características del lenguaje conversacional y de la presentación en público
- Cadencia en el discurso oral
- Acentuación, énfasis y muletillas





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes y
Empleabilidad

4. Comunicación visual

- Estrategias para la comunicación efectiva de mensajes visuales
- Vocabulario útil para la comunicación de información visual

5. Comunicación de datos y cifras

- Citar cantidades y cifras numéricas
- Vocabulario útil para la descripción de tendencias y mercados

6. Lenguaje corporal

- Reforzar el mensaje mediante lenguaje no verbal
- Evitar interferencias entre el lenguaje verbal y no verbal

7. Construir afinidad

- Estrategias para establecer conexiones personales
 - Uso de coletillas interrogativas
 - Paráfrasis
- Uso del humor y adaptación a los diferentes tipos de inteligencia

8. Causar impacto

- Crear impresiones duraderas
 - Técnicas de repetición
 - Técnicas de aliteración
- Lenguaje retórico
- Agrupación de información
- Técnicas de contraste
- Intensificación y énfasis. Uso de metáforas

9. Construir una narrativa

- Funciones de la narración en la comunicación de mensajes
- El uso de anécdotas personales
- Habilidades y técnicas de la narración oral

10. Preguntar y responder

- Estrategias para responder preguntas de los oyentes
- Vocabulario útil para la reformulación y paráfrasis de preguntas
- Contextualizar preguntas





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Estudiantes y
Empleabilidad

APLICACIÓN PRÁCTICA: Hay que realizar una presentación final.

EVALUACIÓN: La evaluación de este curso se realizará de la siguiente forma:

- Evaluación continua: 70%. Se llevará a cabo la evaluación continua mediante la realización o entrega de tareas realizadas durante las clases.
- Presentación final: 30%. Al final del curso se realizará una presentación final individual en la que se pondrán en práctica los contenidos estudiados.

Si la persona beneficiaria del curso no logra concluirlo con el nivel de aprovechamiento requerido por el CEALM, no tendrá derecho a recibir ninguna forma de acreditación.

